

10/08/2017

## Aumentan ingresos de delitos sexuales y bajan ilícitos económicos

Un aumento de los delitos sexuales y una disminución de los ilícitos económicos es lo que revela el informe estadístico del Ministerio Público correspondiente al primer semestre de 2017 y que fue dado a conocer por la Directora Ejecutiva Nacional, Francisca Werth. Las cifras dan cuenta que entre enero y junio de 2017 ingresaron a las fiscalías de todo el país un total de 624.347 denuncias, lo que representa una disminución del 1,8% (11.638 casos menos) respecto de igual período del año anterior, y que confirma la tendencia a la baja de las denuncias desde el año 2011.



En relación al aumento de causas por delitos sexuales la Directora Ejecutiva Nacional, señaló que “lo hemos venido observando desde las últimas mediciones y ya el año pasado también tuvimos un aumento en delitos sexuales, especialmente en el abuso. Hay una señal de alerta importante, puesto que nos preocupa porque las víctimas en más del 70% de los casos son menores de edad”.

El informe estadístico revela además que, del total de delitos ingresados al sistema, el 45% de los casos presenta *imputado conocido*, lo que incidiría directamente en la calidad de los términos, con una tasa de salida judicial que alcanza el 87%. Panorama proporcionalmente opuesto en el restante 55% de casos con *imputados desconocidos*, donde los términos judiciales sólo llegan al 12%.

Sobre el trabajo de los fiscales en tribunales, durante el periodo se realizaron un total de 154.191 audiencias de control de detención y formalización, instancia procesal donde fueron formalizados 105.398 imputados.

Durante los primeros seis meses de 2017 se registraron 757.329 términos, de los cuales 303.460 corresponden a salidas judiciales. De ese grupo destaca que el 34% obtuvo una sentencia definitiva condenatoria (103.704 casos) y otro 24% corresponde a salidas alternativas, es decir, *Suspensión Condicional del Procedimiento* y *Acuerdos Reparatorios* (66.379 casos). Además, se registraron 4.889 juicios orales, alcanzando un total de 3.666 sentencias condenatorias, lo que representa el 75% de los casos.

Entre enero y junio de 2017, los delitos más denunciados fueron los robos no violentos (104.460), delitos contra la *libertad e intimidad de las personas* (74.270), *lesiones* (73.053), *hurtos* (70.974) y *robos* (53.121).

### **Categorías de delitos**

Los **Delitos Contra la Propiedad**, que representan el 41,6 % del volumen total de ingresos,

registraron una disminución del 2,2% respecto del primer semestre de 2016.

Dentro de esta categoría, registran disminuciones los robos no violentos (-3,02%) y los hurtos (-3,81%), pero suben levemente los robos (violentos) un 0,8%.

Otra disminución se registró en la categoría de **Delitos Económicos** que, durante el periodo enero-junio de 2017, alcanzó un total de 49.144 ilícitos ingresados, lo que significa una disminución del 6,6% respecto del mismo periodo del año anterior y la primera baja tras dos años de alzas sostenidas. Dentro de esta categoría, el *uso fraudulento de tarjeta de crédito o débito* presentó un ingreso de 25.305 casos, lo que

significa también una disminución de un 11% respecto de 2016 y el primer descenso de las denuncias en 4 años.

En esta familia de delitos, también disminuyen las *estafas* (-625 denuncias) y el delito de apropiación indebida (-113 denuncias).

Por el contrario, las denuncias por **Delitos Sexuales** aumentaron un 5,9% respecto de igual período anterior (585 delitos más). En esta categoría aumentaron en un 6,6% los delitos de *abuso sexual*, mientras que el delito de *violación* disminuyó en un 1.1% su ingreso.

Cabe destacar que el 74% de las víctimas de delitos sexuales son menores de 18 años, y el 85% son mujeres.

Los ilícitos de la **Ley 20.000 (Ley de Drogas)** alcanzaron durante los primeros seis meses de 2017 un total de 13.286 delitos, lo que equivale a un alza de los ingresos en un 2,7% (363 delitos adicionales). El *microtráfico* lidera esta categoría con un ingreso de 6.669 casos, seguido del *tráfico ilícito de drogas* con 3.241 ingresos.

Los delitos cometidos en contexto de **Violencia Intrafamiliar** (VIF), que representan alrededor del 10% del total de delitos que ingresan a la Fiscalía, llegaron a los 68.062 casos, lo que significa un alza del 0,55%. Los ilícitos de mayor peso en esta categoría corresponden a *lesiones* (32.214 casos), *amenazas* (25.140 casos) y *maltrato habitual* (6.468 casos).

### **Participación de adolescentes en delitos**

En el periodo comprendido entre enero y junio de 2017, los delitos cometidos por adolescentes entre 14 y 17 años alcanzaron los 16.873. Lo anterior, confirma la tendencia a la baja de los ingresos de la *Ley de Responsabilidad Penal Adolescente* que, desde el primer semestre de 2015, ha disminuido un 18%.

El número de ilícitos de mayor connotación social con participación de jóvenes también presenta una tendencia a la baja en los últimos años. El primer semestre de 2017 evidencia caídas en los delitos de **Homicidios** con 52 ilícitos versus 58 en 2016 y 92 en 2015; **Delitos Sexuales** con 455 ilícitos versus 472 en 2016 y 522 en 2015; **Robos** con 1.622 versus 1.770 en 2016 y 1.949 en 2015, y **Robos No Violentos** con 1.371 delitos en 2017 versus 1.797 en 2016 y 2.077 en 2015.